



FEDERACIÓN DE SINDICATOS  
INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA  
-ANDALUCÍA-

C/ Concepción, 4, 1º - P 14008 Córdoba  
E-mail: [fsie.andalucia@fsie.es](mailto:fsie.andalucia@fsie.es)

JUNTA DE ANDALUCÍA	
400099908315083	17/11/2020
Registro Electrónico	HORA 09:26:27

**A LA ATENCIÓN DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**FSIE Andalucía**, sindicato que representa a más del 45% de los trabajadores de los centros concertados y privados andaluces

**EXPONE**

- Que existe evidencia científica de que el contagio de COVID-19 se produce por partículas que permanecen suspendidas en el aire (aerosoles) en lugares cerrados con ventilación escasa.
- Que el único recurso que tienen al alcance los profesionales de los centros educativos para protegerse ante un posible contagio es, a día de hoy, la ventilación de las aulas.
- Que se aproxima la bajada de temperaturas y hay que articular medidas complementarias a la ventilación de los espacios para evitar que los alumnos y los profesionales, algunos de ellos en situación de especial vulnerabilidad frente al virus, sufran las consecuencias del frío constante durante su estancia en el centro educativo.
- Que existen soluciones que, combinadas con la ventilación, evitarían una prolongada exposición al frío, como son los filtros de filtración y purificación portátiles de alta eficiencia HEPA, homologados y reconocidos por la CE.

Por todo ello y con el objeto de favorecer las condiciones de seguridad en los centros educativos andaluces

**SOLICITA**

**Que se articule la dotación de sistemas de filtración y purificación del aire mediante filtros HEPA a todos los centros educativos andaluces, independientemente de su titularidad, que eviten someter a los alumnos y personal docente y no docente a las condiciones térmicas extremas que provocará la constante ventilación de las aulas y espacios comunes de los centros.**

**Silvia Santos Castillejo (Secretaria General de FSIE Andalucía)**  
**CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**C. / Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, Sevilla**

VERIFICACIÓN	RAFAEL MARTINEZ FERNANDEZ	17/11/2020 09:26	PÁGINA 1/1
	PECLA9EC60BF2F0CDB79A1ED38CBAB	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

